ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN
"SERVICIO ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS"
ID 1049-61-LE26

Que con fecha **11 de septiembre de 2026**, sesiona la comisión evaluadora del proceso de licitación ID 1049-61-LE26 "SERVICIO ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS", la designación de la Comisión de Evaluación se dejó establecida en Resolución N°218 del 04 de Julio del 2026 del Director Ejecutivo del IFOP.

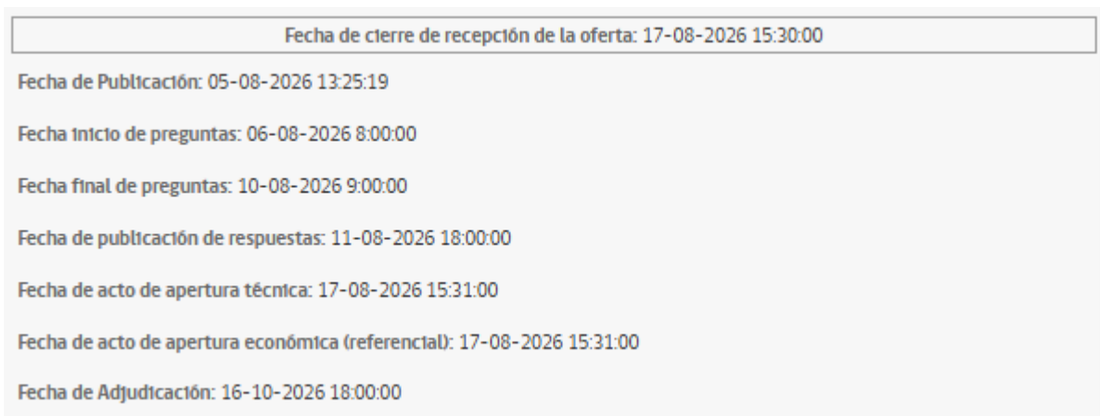
La citada Comisión Evaluadora se efectuó con la presencia de los siguientes integrantes, a saber

Nombre	Cargo
Mario Ortiz Riffo	Investigador, Programa de monitoreo de Didymo, dpto. de Medio Ambiente, División de Investigación en Acuicultura, IFOP.
Sandra Silva Klenner	Analista II, Programa de Seguimiento Ambiental de los ecosistemas con acuicultura, dpto. de Medio Ambiente, División de Investigación en Acuicultura, IFOP.
Nicole Pesse Lastra	Investigadora Senior, Programa de Evaluación Ambiental de Lagos con Acuicultura, Departamento de Medio Ambiente, División de Investigación en Acuicultura, IFOP.

Todos integrantes de la Comisión de Evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de licitación ID 1049-61-LE26 "SERVICIO ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS"**,** quienes en este acto proceden a verificar si todos los documentos presentados cumplen las exigencias establecidas en las bases aprobadas mediante Resolución N°218 del 04 de Julio del 2026, la que aprueba de conformidad a lo siguiente:

1. Anexos Complementarios.
2. Especificaciones Administrativas
3. Especificaciones técnicas de los equipos solicitados.

1. ETAPAS Y PLAZOS



2. PREGUNTAS Y RESPUESTAS LICITACIÓN

Dentro del periodo de consultas estipulado **no se presentaron preguntas** por parte de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl.

3. PRESUPUESTO

El presupuesto **DISPONIBLE** para el presente proceso de licitación es de **$12.000.000** impuesto **incluido**.

Ítems		Cant.
1	SERVICIO DE ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS DE AGUAS CONTINENTALES EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE PLAGAS HIDROBIOLÓGICAS. R52047 (INDICAR VALOR NETO)	1

4. OFERTAS RECIBIDAS

LINEAS	OFERENTE	R.U.T.
1	AMPES Ltda	76.159.088-k
2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	76.121.866-2
3	CIGAM Ltda.	78.330.197-0
4	CONEMI	76.164.728-8
5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	10.768.992-3
6	MARIA JOSE MONTOYA ORELLANA	17.107.926-8

5. REVISION DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA

A continuación, se detalla la revisión de antecedentes pertinentes al proceso y se declara la continuidad y/o rechazo de las ofertas según lo indicado en las bases que regulan la presente licitación:

		AMPES LTDA 76.159.088-k	Cabaltue Ambiente y Desarrollo 76.121.866-2	CIGAM LTDA 78.330.197-0	CONEMI 76.164.728-8	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ 10.768.992-3	MARIA JOSE MONTOYA ORELLANA 17.107.926-8	COMENTARIOS
ANEXOS		OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	
Oferta económica Neta $		$8.739.496	$11.210.000	$8.403.631	$9.720.000	$9.746.250	$9.440.000	
Oferta económica + IVA $		$10.500.000	$11.210.000	$10.000.000	$12.000.000	$11.500.000	$11.233.600	En la oferta económica del oferente 1, RUT: 76.159.088-k, se declara que la oferta TOTAL, IMP INCL. es $10.500.000, pero la sumatoria entre el total neto + IVA declarado en la oferta correspondería a $10.400.000 En la oferta económica del oferente 5, RUT: 10.768.992-3, se declara el TOTAL, IMP. INCL. de $11.500.000, pero el valor del impuesto del TOTAL, NETO declarado corresponde a aprox. un 18% y no al 15.25% que se indica en la oferta como el % asociado al impuesto de 2ª categoría.
ANT. ADMINISTRATIVOS	ANEXO N° 1 IDENTIFICACION DEL OFERENTE (Según lo establecido en el punto 11.1.1 de las bases administrativas) (ADMISIBILIDAD)	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del (o los) Representantes(s) Legal(es)	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	No aplica	No aplica	
	Fotocopia simple del RUT del proponente.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta	Si presenta.	Si presenta.	

	Copia con vigencia de la inscripción de la empresa o sociedad en el Registro de Comercio respectivo o Certificado de Vigencia y Estatuto Actualizado obtenido en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	No aplica	No aplica	
	Copia autorizada de los poderes de los representantes legales con la respectiva vigencia	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	No aplica	No aplica	
	Documento de Programa de Integridad en formato propio y medios de verificación.	Si presenta.	No presenta	Si presenta	Si presenta, pero sin medios de verificación	No presenta	No presenta	
	Sellos de reconocimiento	Esta empresa proveedora no tiene sellos.	Sello Empresa Mujer	Sello Empresa Mujer	Esta empresa proveedora no tiene sellos.	Esta empresa proveedora no tiene sellos.	Sello Empresa Mujer	
	Giro Compatible (Según lo establecido en el punto 6.7 de las bases administrativas) (ADMISIBILIDAD)	Esta empresa proveedora tiene giro compatible	Esta empresa proveedora tiene giro compatible	Esta empresa proveedora tiene giro compatible	Esta empresa proveedora tiene giro compatible	Esta empresa proveedora tiene giro compatible	Esta empresa proveedora tiene giro compatible	
	Habilitado para contratar en www.mercadopublico.cl	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)	
ANT. TECNICOS	ANEXO N°2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES (Según punto 11.2.1 de las bases administrativas)	Si presenta.	Si presenta.	No presenta	Si presenta, pero no completa tabla incluida en el Anexo(*)	Si presenta.	Si presenta.	(*) Los servicios que cuenten con su correspondiente documentación de respaldo (FACTURA), pero no hayan sido incluidos en anexo tampoco serán contabilizadas.
	Facturas y/o boletas	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Los oferentes 3 y 6 presentan documentación pero fuera del periodo solicitado para la evaluación (2021 a 2025) . El Oferente 5, adjunta facturas, pero asociadas a otro RUT.
	ANEXO N°3 FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA DE PLAZOS DE ENTREGA (Según punto 11.2.2 de las bases administrativas)	Si presenta.	Si presenta.	No presenta	No presenta información completa solicitada en Anexo	Si presenta.	Si presenta.	Oferente 3 indica plan de trabajo general pero no toda la información solicitada en Anexo N°3. Oferente 4 entrega información parcial asociada a los puntos 3, 4, 5
	Carta gantt y certificado de título equipo de trabajo	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta carta Gantt pero faltan certificados de título de dos analistas	
ANT. ECO	ANEXO N° 4: OFERTA ECONOMICA (Según lo establecido en el punto 11.3.1 de las bases administrativas) (ADMISIBILIDAD)	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta.	Si presenta	
	OFERTA SE AJUSTA A PRESUPUESTO DISPONIBLE (Según lo establecido en el artículo 2 de las bases administrativas) (ADMISIBILIDAD)	La oferta se ajusta al presupuesto disponible	La oferta se ajusta al presupuesto disponible	La oferta se ajusta al presupuesto disponible	La oferta se ajusta al presupuesto disponible	La oferta se ajusta al presupuesto disponible	La oferta se ajusta al presupuesto disponible	

Detalle de Apertura:

Considerando la revisión de los antecedentes presentados por los oferentes y, de acuerdo a los requisitos establecidos en bases, la comisión procede a:

ACEPTAR Y RECHAZAR las siguientes ofertas:

LINEAS	OFERENTE	R.U.T	ACEPTAD/RECHAZADA
1	AMPES Ltda	76.159.088-k	ACEPTADA
2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	76.121.866-2	ACEPTADA
3	CIGAM Ltda.	78.330.197-0	RECHAZADA
4	CONEMI	76.164.728-8	RECHAZADA
5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	10.768.992-3	ACEPTADA
6	MARIA JOSE MONTOYA ORELLANA	17.107.926-8	RECHAZADA

Para la evaluación de las ofertas se considera lo establecido en bases administrativas, bases técnicas, consultas y respuestas, aclaraciones, archivos adjuntos en el portal en el portal www.mercadopublico.cl, y demás antecedentes de la licitación. A continuación, se detallan los antecedentes para el rechazo de las siguientes ofertas:

- Se rechaza la oferta del oferente 3 CIGAM Ltda, RUT: 78.330.197-0, debido a que no presenta adjunto el Anexo N°3. Las bases de la presente licitación indican en el punto 11.2.2, que las ofertas que no presenten el Anexo N°3, sin firma, sin la respectiva Carta Gantt o cronograma o que no indiquen fechas de entrega o excedan los plazos máximos exigidos, serán declaradas inadmisibles y no serán evaluadas.

- Se rechaza la oferta del oferente 4 CONEMI, RUT: 76.164.728-8 si bien no presentó el Anexo 3 en el formato entregado en la licitación, si adjuntó documento que incluía parcialmente información solicitada a declarar en el Anexo 3 en el documento de “METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO”. Cabe destacar que dicho documento no va firmado por el representante legal, por lo cual en este aspecto en un principio no cumple con los requisitos solicitados en el punto 9.1 de las bases de la licitación. A su vez, se detalla los incumplimientos en la entrega total de la información solicitada en el Anexo 3:

 - No indica el detalle técnico de los estereomicroscopios que cuenta, ya que indica que “El equipamiento mínimo comprometido será el establecido en las Bases Técnicas”, pero en el detalle solo indica que cuenta y contará con: “Óptica de alta resolución; zoom mínimo 5:1; magnificación desde 4x; recubrimiento antiestático. Cantidad y modelo: según Anexo N°3”. Por lo cual indica cumplir con lo solicitado, pero no indica con qué equipos, cuántos y las características técnicas para corroborar si cumple. En el Anexo 3 se indica que “En el caso de no contar con un equipo que cumpla con todas las características mínimas indicadas, la oferta será declarada inadmisible”. En este sentido, no se puede corroborar si cuenta con lo requerido.
 - En el punto 4 del Anexo 3, se solicita indicar la dedicación semanal en horas y cantidad estimadas de muestras que analizará cada analista, no se encontró dicha información en los documentos adjuntados por parte del oferente. En este sentido, en la oferta se indica que, en la página 5, sección 5. ORGANIZACIÓN OPERATIVA Y EQUIPO DE TRABAJO: “La

composición definitiva, dedicación horaria, experiencia y grupos taxonómicos asignados se declararán en el Anexo N°3". Dicho documento no se encontró adjunto.

- En el punto 5 del Anexo 3 se solicita indicar las principales referencias y claves taxonómicas a utilizar y también el n° esperado de taxa por orden ofertado, no indica dicha información.

- Se rechaza la oferta del oferente 6 MARIA JOSE MONTOYA ORELLANA, RUT: 17.107.926-8 debido a que no adjuntó copia simple del certificado de título de cada integrante, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados en el punto 9.1 de las bases de la licitación.

6. FORO INVERSO

Para el presente proceso **se debió** hacer uso del articulo N°107 del Reglamento de Compras Públicas.

Analizados los datos presentados por los oferentes detallados a continuación, la comisión evaluadora determina solicitar los antecedentes que se indican en la siguiente página, a través de foro inverso.

ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 1049-61-LE26

	Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1	Estimado proveedor, se solicita por favor aclarar si adjuntó el Programa de Integridad y sus respectivos medios de verificación. En caso afirmativo, indicar específicamente en qué parte de su oferta se encuentra dicha documentación.	2026-09-01 13:00:25	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	SERVICIO DE ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS DE AGUAS CONTINENTALES EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE PLAGAS HIDROBIOLÓGICAS	Estimados/as: Junto con saludar, y en respuesta a la solicitud de aclaración, informo que no se adjuntó a la oferta un Programa de Integridad ni medios de verificación asociados. Lo anterior obedece a que la oferta fue presentada en calidad de persona natural, sin trabajadores ni personal dependiente a mi cargo. En consideración a dicha condición, entendí que no correspondía acreditar la existencia de un Programa de Integridad conocido y aplicado por personal de una organización, atendido que no cuento con una estructura empresarial ni con trabajadores respecto de los cuales acreditar su difusión y aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, en mi calidad de proveedor persona natural, declaro mi compromiso con los principios de probidad, transparencia, integridad, prevención de conflictos de interés y estricto cumplimiento de la normativa aplicable a las compras públicas. Por tanto, y para efectos de responder específicamente a la consulta formulada, confirmo que dicho Programa de Integridad y sus medios de verificación no fueron incorporados como parte de la oferta presentada. No obstante adjunto programa de integridad y medio de verificación Saludos cordiales, Dr. David Figueroa	2026-09-01 16:00:42	
2	Estimado proveedor, se solicita por favor aclarar si los servicios declarados en el Anexo N.° 2 y respaldados mediante las facturas N.os 708, 709, 710, 767, 768 y 769 comprendieron el procesamiento de muestras biológicas, identificación taxonómica y cuantificación de macroinvertebrados provenientes de los ecosistemas acuáticos continentales indicados en dicho anexo. La respuesta deberá limitarse a aclarar los antecedentes presentados originalmente y no podrá incorporar nuevos documentos ni modificar las experiencias declaradas.	2026-09-01 12:59:39	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	SERVICIO DE ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS DE AGUAS CONTINENTALES	Estimados, En respuesta a la solicitud de aclaración sobre la licitación ID 1049-61-LE26, confirmamos que los servicios declarados en el Anexo N.° 2, respaldados mediante las facturas N.os 708, 709, 710, 767, 768 y 769, comprendieron efectivamente el procesamiento de muestras biológicas, la identificación taxonómica y la cuantificación de macroinvertebrados provenientes de los ecosistemas acuáticos continentales indicados en dicho anexo. Estas facturas corresponden a órdenes de compra emitidas para trabajos de análisis de macroinvertebrados bentónicos, de las cuales tenemos respaldo y cuyo alcance incluyó procesamiento, identificación taxonómica y cuantificación, conforme a lo declarado originalmente en nuestra oferta. Quedamos atentos a cualquier consulta adicional. Saludos cordiales Carolina Moya	2026-09-01 17:05:31	
3	Estimado proveedor, se solicita por favor aclarar si adjuntó el Programa de Integridad y sus respectivos medios de verificación. En caso afirmativo, indicar específicamente en qué parte de su oferta se encuentra dicha documentación.	2026-09-01 12:59:22	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	SERVICIO DE ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS DE AGUAS CONTINENTALES	Estimados, En respuesta a su consulta,informamos que el Programa de Integridad y su respectivo medio de verificación no fueron incluidos en la oferta presentada. Se cuenta con la documentación correspondiente y quedamos atentos a las instrucciones del proceso respecto de si es posible acompañar dichos antecedentes en esta etapa, conforme a lo dispuesto en las bases de licitación. Quedamos a su disposición de remitir la documentación a la brevedad que ustedes indiquen. Saludos cordiales Carolina Moya	2026-09-02 22:24:50	
4	Estimado proveedor, se solicita por favor aclarar si el servicio declarado en el Anexo N.° 2 y respaldado mediante la factura N.° 53 comprendió el procesamiento de muestras biológicas, identificación taxonómica y cuantificación de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales. La respuesta deberá limitarse a aclarar los antecedentes presentados originalmente y no podrá incorporar nuevos documentos ni modificar la experiencia declarada.	2026-09-01 12:58:45	AMPES Ltda	ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido		
5	Estimado proveedor, se solicita por favor aclarar si el servicio declarado en el Anexo N.° 2 y respaldado mediante la factura N.° 67 comprendió el procesamiento de muestras biológicas, identificación taxonómica y cuantificación de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales. La respuesta deberá limitarse a aclarar los antecedentes presentados originalmente y no podrá incorporar nuevos documentos ni modificar la experiencia declarada.	2026-09-01 12:58:23	AMPES Ltda	ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido		

Cerrar

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

FACTOR	SUBFACTOR	PONDERACIÓN
Adm.	Cumplimiento de requisitos formales	3%
Adm.	Programa de integridad	1%
Adm.	Inclusión- Sellos de Reconocimiento ChileCompra	1%
Tec.	Experiencia del oferente en trabajos similares	25%
Tec.	Experiencia del oferente en regiones de interés	10%
Eco.	Oferta Económica	60%
		100%

Cada uno de los factores será evaluado en escala de 0 a 100 puntos.

Todos los puntajes asignados y ponderaciones calculadas se determinarán con dos decimales.

Criterios de evaluación, ponderaciones establecidas y descripción de cómo se asignan los puntajes

<table>
<tr><th colspan="4">“SERVICIO DE ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS DE AGUAS CONTINENTALES EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE PLAGAS HIDROBIOLÓGICAS”</th></tr>
<tr><th>FACTOR</th><th>SUBFACTOR</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PONDERACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="3">CRITERIO ADMINISTRATIVO</td><td>REQUISITOS FORMALES</td><td>Los errores u omisiones en que incurran los oferentes en la presentación de sus ofertas se evaluarán de la siguiente forma:
<table>
<tr><th>REQUISITOS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Si el oferente presenta dentro del plazo establecido la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo.</td><td>100PTS</td></tr>
<tr><td>Si el oferente presenta de manera incompleta documentos relacionados con antecedentes legales, declaraciones juradas o anexos exigidos en las presentes Bases, y subsana dichas omisiones a través del foro inverso del portal www.mercadopublico.cl, o si se le solicita aclarar su oferta debiendo complementar información</td><td>0PTS</td></tr>
<tr><td>El oferente no da respuesta, luego de haber sido consultado por medio del foro inverso del portal www.mercadopublico.cl</td><td>INADMISIBLE</td></tr>
</table></td><td>3%</td></tr>
<tr><td>PROGRAMA DE INTEGRIDAD</td><td>Los oferentes deberán adjuntar un Programa de Integridad y su medio de verificación de difusión. Este podrá presentarse en formato propio e incluir antecedentes que acrediten su existencia o implementación.
<table>
<tr><th>REQUISITOS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Presenta Programa de Integridad y adjunta copia del mismo junto con un medio de verificación que acredite que es conocido por todo el personal.</td><td>100PTS</td></tr>
<tr><td>Presenta un Programa de Integridad sin acompañar un medio de verificación que permita determinar que dicho programa es conocido por todo el personal; o no presenta copia del Programa de Integridad, aun cuando acompañe un medio de verificación.</td><td>0PTS</td></tr>
</table></td><td>1%</td></tr>
<tr><td>SELLOS DE RECONOCIMIENTO</td><td>La existencia de los sellos será verificada por la Comisión Evaluadora directamente en la Ficha del Proveedor en www.mercadopublico.cl, por lo que el oferente no deberá presentar documentación adicional para acreditar este criterio.
<table>
<tr><th>REQUISITOS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>El oferente cuenta con sellos vigentes</td><td>100PTS</td></tr>
<tr><td>El oferente no cuenta con sellos vigentes</td><td>0PTS</td></tr>
</table></td><td>1%</td></tr>
<tr><td>CRITERIO TÉCNICO</td><td>EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES</td><td>Se evaluará la experiencia del oferente en la ejecución de servicios de análisis taxonómicos de macroinvertebrados de aguas continentales o servicios equivalentes, realizados durante el período comprendido entre los años 2021 y 2025, ambos inclusive, de acuerdo con la información declarada en el Anexo N°2.
Para efectos de esta evaluación, se entenderá por un año de experiencia cada año calendario comprendido entre 2021 y 2025 en el cual el oferente acredite haber ejecutado, a lo menos, un servicio correspondiente al objeto de la presente licitación.
La experiencia deberá acreditarse mediante:
• Anexo N°2 debidamente completado.</td><td>25%</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>

Al menos una factura por cada año de experiencia declarado.
Cuando la factura no permita identificar el tipo de servicio prestado o el ecosistema de origen de las muestras, el oferente deberá acompañar antecedentes complementarios (orden de compra, contrato, certificado emitido por el mandante, informe técnico u otro documento equivalente) que permitan verificar de forma objetiva dicha información.

Sólo se considerarán válidas aquellas experiencias cuya documentación permita verificar, de manera inequívoca, el año de ejecución, la prestación del servicio y el tipo de ecosistema asociado.

Para efectos de la evaluación, los servicios se enmarcarán en ecosistemas de aguas continentales (ríos, esteros, arroyos, lagos, lagunas, deltas y humedales).

Los puntajes se establecerán de acuerdo con lo siguiente:
<table>
<tr><th>REQUISITOS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Acredita experiencia durante los cinco años del período evaluado (2021-2025) en análisis taxonómicos de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>100PTS</td></tr>
<tr><td>Acredita experiencia durante cuatro años del período evaluado en análisis taxonómicos de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales</td><td>80PTS</td></tr>
<tr><td>Acredita experiencia durante tres años del período evaluado en análisis taxonómicos de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>60PTS</td></tr>
<tr><td>Acredita experiencia durante dos años del período evaluado en análisis taxonómicos de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>40PTS</td></tr>
<tr><td>Acredita experiencia durante un año del período evaluado en análisis taxonómicos de macroinvertebrados provenientes de ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>10PTS</td></tr>
<tr><td>No acredita experiencia conforme a los requisitos establecidos o la experiencia acreditada no corresponde al objeto de la presente licitación.</td><td>0PTS</td></tr>
</table>
Unión Temporal de Proveedores (UTP): Cada integrante deberá presentar los antecedentes exigidos para acreditar su experiencia. Para efectos de la evaluación, se considerará únicamente la experiencia del integrante que acredite el mayor número de años de experiencia, sin sumar la experiencia de los demás integrantes.
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN REGIONES DE INTERÉS</td>
<td>
Se evaluará la experiencia del oferente en la ejecución de servicios de análisis taxonómicos en macroinvertebrados de aguas continentales realizados entre los años 2021 y 2025, ambos inclusive, en la zona centro-sur, sur y austral de Chile, correspondiente al área de ejecución del estudio. Para este criterio se considerarán únicamente las siguientes regiones:

Región del Maule (VII)
Región del Ñuble (XVI)
Región del Biobío (VIII)
Región de La Araucanía (IX)
Región de Los Ríos (XIV)
Región de Los Lagos (X)
Región de Aysén (XI)
Región de Magallanes (XII)

Para efectos de la evaluación, los servicios se enmarcarán en ecosistemas de aguas continentales (ríos, esteros, arroyos, lagos, lagunas, deltas y humedales).

La experiencia deberá acreditarse mediante el Anexo N°2, acompañado de facturas, contratos, órdenes de compra, certificados de conformidad u otros antecedentes que permitan verificar objetivamente:

la ejecución del servicio;
la Región donde éste fue realizado;
el tipo de ecosistema de trabajo (ríos, esteros, arroyos, lagos, lagunas, deltas y humedales)
Cada región será contabilizada una única vez.

<table>
<tr><th>REQUISITOS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Acredita experiencia en cuatro o más regiones distintas, en ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>100PTS</td></tr>
<tr><td>Acredita experiencia en tres regiones distintas, en ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>60PTS</td></tr>
<tr><td>Acredita experiencia en dos regiones distintas, en ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>30PTS</td></tr>
</table>
</td>
<td>10%</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Acredita experiencia en una región, en ecosistemas acuáticos continentales.</td><td>10PTS</td></tr>
<tr><td>No acredita experiencia en las regiones de interés.</td><td>0PTS</td></tr>
</table>
(*) Dada la amplia extensión del área de estudio, que abarca la zona centro-sur, sur y austral, la experiencia de este servicio se valora por la composición taxonómica particular de los macroinvertebrados presentes en dichas regiones, la cual requiere conocimiento específico de las comunidades biológicas propias del área de estudio.

En caso de postulación con UTP, se deberá adjuntar la documentación señalada por todos los miembros que forman parte de ella. Y para el cálculo del puntaje, solo se considerará la experiencia del integrante de la UTP con mayor cantidad de experiencia entre sus miembros.
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>CRITERIO ECONÓMICO</td>
<td>OFERTA ECONÓMICA</td>
<td>El puntaje máximo de 100 puntos se otorgará al oferente que presente la propuesta económica más baja y que cumpla con todos los requerimientos técnicos establecidos en las presentes bases de licitación.

Las demás propuestas económicas serán evaluadas de forma proporcional en relación con la oferta económica más conveniente, aplicando la siguiente fórmula:

Precio: (Oferta Económica Menor) x 100
Oferta evaluada</td>
<td>60%</td>
</tr>
</table>

CUADROS DE EVALUACION

LICITACION ID 1049-61-LE26

"SERVICIO ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS"

- **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES**

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	DOCUMENTOS ENTREGADOS (SI / NO)				PUNTOS	PUNTAJE TOTAL REQ. FOR. (3%)
		A1 + DOC	A2 + DOC	A3	A4	100,00	3,00
OFERENTE 1	AMPES Ltda	SI	SI	SI	SI	100,00	**3,00**
OFERENTE 2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	NO	SI	SI	SI	0	**0**
OFERENTE 5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	NO	SI	SI	SI	0	**0**

- **PROGRAMA DE INTEGRIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES**

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS		PUNTOS	PUNTAJE TOTAL PROG. INTEG. (1%)	DOCUMENTOS ADJUNTOS POR OFERENTE
		PRESENTACIÓN DE PROG. INTEGRIDAD. (SI/NO)	CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN (SI/NO)			
OFERENTE 1	AMPES Ltda	SI	SI	100,00	**1,00**	SI, programa y medios de verificación
OFERENTE 2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	NO	NO	0	**0**	No adjunta, pero por foro inverso declara tener el programa y los medios de verificación
OFERENTE 5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	NO	NO	0	**0**	No adjunta, pero por foro inverso declara tener el programa y los medios de verificación.

- **INCLUSION SELLOS RECONOCIMIENTO CHILECOMPRA**

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	SELLOS	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL SELLO RECONOCIMIENTO. (1%)
OFERENTE 1	AMPES Ltda	Sin sellos	0,00	**0,00**
OFERENTE 2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	Sello mujer	100,00	**1,00**
OFERENTE 5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	Sin sellos	0,00	**0,00**

- **EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES**

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	EXPERIENCIA (AÑOS)	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL EXP. OFERENTE. (25%)
OFERENTE 1	AMPES Ltda	3	60,00	**15,00**
OFERENTE 2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	5	100,00	**25,00**
OFERENTE 5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	Facturas presentadas son asociadas a otro RUT, por lo cual no se asigna puntaje	0	**0**

- **EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN REGIONES DE INTERÉS**

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL EXP. OFERENTE REGIONES. (10%)
OFERENTE 1	AMPES Ltda	2 regiones (Los Lagos, La Araucanía)	30,00	**3,00**
OFERENTE 2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	6 regiones (Región del Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Ñuble, Araucanía, Maule)	100,00	**10,00**
OFERENTE 5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	Facturas no corresponden a RUT del oferente, por lo cual no se asigna puntaje	0	**0**

- **OFERTA ECONÓMICA**

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL CON IVA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL OF. ECONOMICA. (60%)	Comentarios
OFERENTE1	AMPES Ltda	$ 8.739.496	$10.500.000(*)	100,00	**60,00**	(*) Para la evaluación, según lo establecido en las bases, la información consignada en el Anexo N°4 suscrito por el oferente constituye el antecedente formal de su oferta económica, en la cual se indica que es afecta a IVA. Por lo cual, se consideró el valor TOTAL, IMP. INCL. declarado por el oferente para la evaluación
OFERENTE2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	$11.210.000	$11.210.000	93,67	**56,20**	Exenta de IVA.
OFERENTE5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	$9.746.250	$11.500.000(**)	91,30	**54,78**	Para la evaluación, según lo establecido en las bases, la información consignada en el Anexo N°4 suscrito por el oferente constituye el antecedente formal de su oferta económica. Por lo cual, se consideró el valor **TOTAL, IMP. INCL.** declarado por el oferente, a pesar de que en la oferta se declare que el impuesto corresponde al 15.25% (imp. de 2a categoría), pero el valor (cálculo) declarado como impuesto corresponde aprox. al 18%, calculado desde el TOTAL, NETO declarado.

8. CONCLUSIÓN

Considerando el proceso de licitación ID 1049-61-LE26 "SERVICIO ANÁLISIS TAXONÓMICO DE MACROINVERTEBRADOS", la presentación de las ofertas, la aplicación de los criterios de evaluación definidos Bases Administrativas para definir la oferta más ventajosa para los intereses del IFOP, y según las ponderaciones de los criterios de evaluación resumidos en la siguiente tabla:

OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN						PUNTAJE TOTAL
		REQUISITOS FORMALES 3%	PROGR. INTEGRIDAD 1%	SELLOS RECO. 1%	EXP. OFERENTE. 25%	EXP. OFERENTE EN REGIONES 10%	OFERTA ECON. 60%	
OFERENT 1	AMPES Ltda	3,00	1,00	0,00	15,00	3,00	60,00	**82,00**
OFERENTE2	Cabaltue Ambiente y Desarrollo	0,00	0,00	1,00	25,00	10,00	56,20	**92,20**
OFERENTE5	DAVID ALEJANDRO FIGUEROA HERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,78	**54,78**

Asimismo, se constató que la oferta presentada se encuentra dentro del presupuesto disponible para la licitación, y que obtuvo un puntaje total ponderado de **92,20 puntos**, conforme a la aplicación de los criterios establecidos en las Bases Administrativas, por lo anterior. la comisión sugiere:

La adjudicación del **ítem N°ID1049-61-LE26** a la empresa **Cabaltue Ambiente y Desarrollo. Rut: 76.121.866-2,** por un monto total de **$11.210.000. - (once millones doscientos diez mil pesos)**, impuesto incluido.

La Comisión deja constancia que el proceso de evaluación se desarrolló conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, aplicando los criterios de evaluación de manera objetiva, homogénea y transparente, no advirtiéndose vicios que afecten la legalidad del procedimiento.

COMISIÓN	FIRMA
Mario Ortiz Riffo Rut: 19.569.891-0 Cargo:Investigador, Programa de monitoreo de Didymo	Signed by:Mario Ortiz Riffo Signed at:2026-09-11 11:53:02 -03:00 Reason:Firmado electronicamente por M
Sandra Silva Klenner Rut: 8.791.444-5 Cargo: Analista II, Programa de Seguimiento Ambiental de los ecosistemas con acuicultura	Signed by:Sandra Silva Klenner Signed at:2026-09-11 12:17:23 -03:00 Reason:Firmado electronicamente por Sa
Nicole Pesse Lastra Rut: 12.042.195-6 Cargo: Investigadora Senior, Programa de Evaluación Ambiental de Lagos con Acuicultura	Signed by:Nicole Pesse Lastra Signed at:2026-09-11 13:18:28 -03:00 Reason:Firmado electronicamente por Ni